



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de invención por veinte años en España

a favor de

los Sres. Viuda é Hijos de Máximo Muerza, domiciliados en
San Adrián (Havanna),

con

el título de "MÁQUINA DE CERRER EN LOS BOTES METÁLICOS RECTANGU-
LARES Y OBLONGOS PARA CONSERVAS Y GASES".

-o-o-o-o-o-

Hasta el presente ningún fabricante de conservas vege-
tales ha podido conseguir practicar el cierre de los botes ó
envases que contienen dichas conservas, sin soldaduras, sino
que todos ellos practican el estañado después de practicar el
cierre á máquina con el fin de que tales envases no revienten
al serles extraído el air en el baño maría.

Los peticionarios han conseguido, después de no pocos
ensayos, encontrar el medio de cerrar los envases de hoja de
lata ó metálicos, de forma rectangular ó ovalada, mediante
máquina que efectúa a presión el cierre completamente hermé-
tico practicando un rebaje, sin emplear estañó ni soldadura de
ninguna clase alguna, quedando cerrados los botes en mejores condicio-
nes que los estañados y sin tener alguno de que puedan reventar



tar ó estallar al ponerlos al baño de maría para la perfecta conservación de los frutos.

Este sistema de cierre á máquina, practicando un rebaje en todo el borde de las tapas, es completamente nuevo y desconocido, y creado exclusivamente por los peticionarios.

- N O T A -

En resumen : Se reivindica en este patente el cierre de los botes ó envases de hoja de lata, ó metálicos, de forma rectangular ó ovalada, para contener conservas vegetales practicando por medio de una máquina, operación, que forma un rebaje en todo el contorno del cierre, dejando herméticamente cerrados los botes sin necesidad de emplear estuño ni soldadura alguna, y sin temor a que puedan reventar los envases así cerrados, al someterlos al baño de maría.

Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España,

" UN SISTEMA DE CIERRE EN LOS ENVASES METÁLICOS, RECTANGULARES U OVALADOS, PARA CONSERVAS VEGETALES ".

Todo conforme según queda expresado en esta Memoria que consta de dos hojas escritas á máquina por una sola copia.

Madrid 7 de Marzo de 1925.

Agustín Vergara
M. P. Miguel Muguer